

BARRIO BAJO : AÑO 2 - N° 2
UNA PUBLICACIÓN DE RED X DER

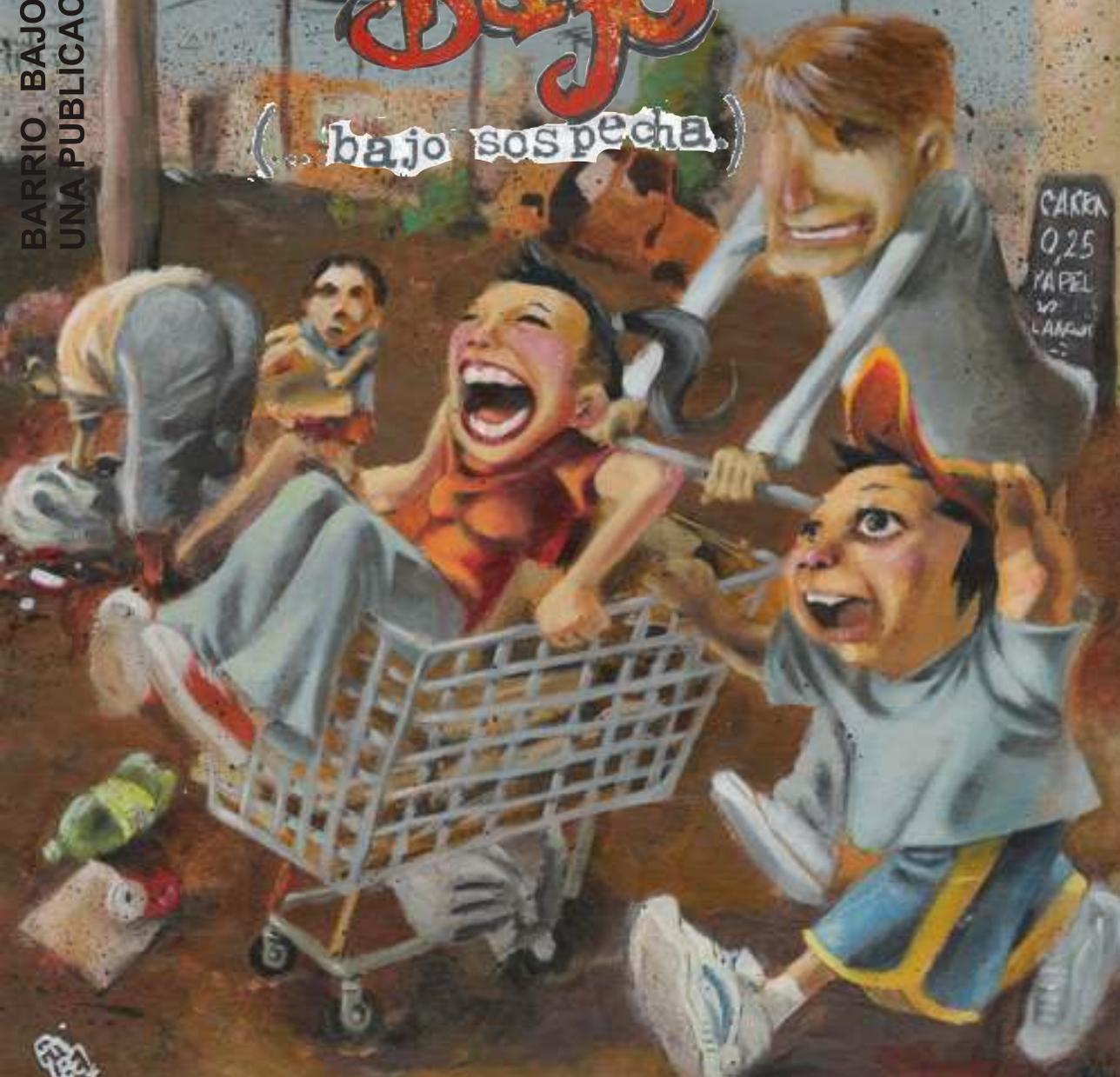
BARRIO BAJO

(...bajo sospecha.)

UNA PUBLICACIÓN DE

RED
X
DER

RED POR LOS DERECHOS DE LOS JOVENES
CONURBANO BUENOS AIRES



GRUP

Barrio Bajo

(... bajo sospecha.)

SENTIR Y SABER QUE TENEMOS DERECHOS
ES EL PRIMER PASO
PARA QUE SE CUMPLAN.
SOLO SI ESTAMOS CONVENCIDOS
DE QUE ALGÚN DERECHO NO SE ESTÁ CUMPLIENDO
VAMOS A ENCONTRAR LA FORMA DE PELEAR
PARA QUE LO RESPETEN.



Coordinación Dibujo y Diseño:
Emilio Utrera

Ideas y Guiones: Jóvenes de Red x Der

Asesoramiento Jurídico:
Tomás Ojea Quintana
Equipo Técnico Red x Der

Cómo contactarse:
011-4832-7996 / 1762
011-4700-1600
info@redxder.org.ar

*Este comic fue realizado por la **Red por los Derechos de los Jóvenes**
con el apoyo de la **Fundación Intered** y la **Xunta de Galicia** a través del proyecto
"Defensa de los derechos fundamentales de Adolescentes y Jóvenes en la Argentina".*





!! CHE LOCO,
FIJATE !!
!! ME TIRASTE TODO !!!!



!! NO TE ENOJÉS,
TAMPOCO ES UNA FERRARI ..
JA, JA, JA!!!



MIRÁ SI LE DAS AL PIBE.,
NO LES IMPORTA NADA,
¿NO?

BUENO.
.. sí, sí, sí ...



¿ QUÉ
PASA SEÑOR ?
ME TIRARON TODO .



.. POR ACÁ NO PUEDEN
CIRCULAR ..!!



!! VAMOS,
VAMOS !!!



ENTRE LA CANA
Y ESTOS VIGILANTES
NO TE DEJAN LABURAR

sí,
SON RE ORTIVAS





¡¡ TENGO UN HAMBRE !!

AL FIN LLEGAMOS
¡¡ES RE TARDE !!



Y YO A LA ESCUELA

MAÑANA TENGO QUE IR
A LA PANADERÍA



AL OTRO DÍA

¡¡ ME QUEDÉ
RE DORMIDO !



SIEMPRE TARDE, VOS,
PIBE

CALLATE, VIEJA LOCA



¡¡SEÑOR DOMÍNGUEZ,
OTRA VEZ TARDE
... PERO !!



¡¡ LA ESCUELA NO ES
PARA VAGOS !!



¡¡ DOMÍNGUEZ !!

¡¡ DOMÍNGUEZ !!

EN EL REBUSQUE Y LA ESCUELA

ACORDATE

- ➔ Tener poca plata no significa que tengas menos derecho.
- ➔ Cuando sos pibe es más importante estudiar que salir a cartonear.
- ➔ Estudiar es un derecho de todas las pibas y pibes. Tu maestra tiene la obligación de enseñarte y lograr que vos aprendas. También tiene la obligación de conocerte y saber si vos estás trabajando en la calle.
- ➔ En la escuela tienen la obligación de apoyarte e incentivarte para que sigas estudiando.
- ➔ Todas las personas tenemos derecho a circular libremente por espacios públicos y a vivir dignamente.

SABÍAS QUÉ..?

- ➔ Está prohibido que trabajes si sos menor de 14 años.
- ➔ Tenés el derecho a que los funcionarios repartan mejor la plata de los impuestos para que no haya tanta diferencia entre los pibes del auto moderno y vos con tu carro cartonero.
- ➔ Nadie puede detenerte por “portación de cara”, ni carrito, ni como te vestís, ni por dónde vivís.
- ➔ La seguridad privada no tiene más poder, opinión ni decisión que cualquier otro en la calle.
- ➔ Podés hacer una denuncia en la fiscalía si te destruyen o quieren sacarte tu carro.



4 Y MEDIA DE LA MAÑANA, PIBE...



DOS HORAS MÁS TARDE..



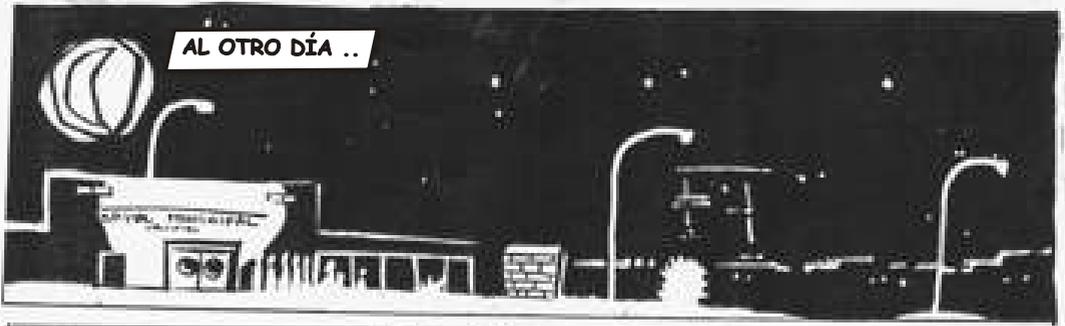
DOÑA, UN TURNO PARA EL DENTISTA ...?



¿ TRAJISTE EL DNI ?

NO, NO

AL OTRO DÍA ...



PARA EL DENTISTA ...
ACÁ ESTÁ EL DNI



UMMM ... PERO VOS NO SOS DE LA ZONA...



SI NO SOS DE LA ZONA
NO TE PODÉS ATENDER ACÁ
AVERIGUÁ DÓNDE TE TOCA ...



¡¡ HEY, CAPU !!
¿ QUÉ ONDA ?



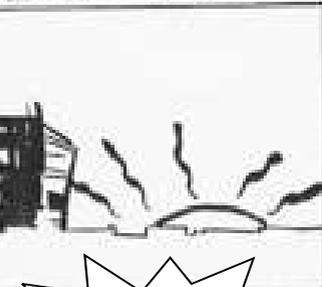
CON UN DOLOR DE MUELAS QUE ME MATA ...
.. Y ENCIMA EN EL HOSPITAL
NO ME ATIENDEN PORQUE
NO TENGO EL CAMBIO DE DOMICILIO !!

VAMOS MAÑANA
Y TE HAGO EL AGUANTE

II Y OTRO DÍA .. !!



II Y OTRO DÍA .. !!



EN EL HOSPITAL

ACORDATE

Los hospitales públicos están obligados a atender a todas las personas.

Aunque tengas problemas con el DNI, como Capu, en el hospital te tienen que atender igual; no importa lo que diga el empleado o la enfermera.

Los turnos para atender tienen que estar organizados de forma transparente y clara para todos.

La atención en los hospitales públicos debe ser siempre gratuita. No tenés obligación de pagar los bonos contribución.

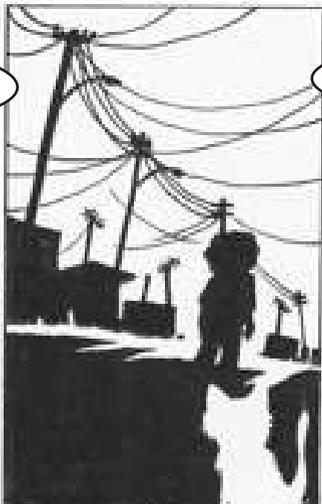
Es importante que sepas que tanto en el hospital como en la salita de tu barrio, debe haber medicamentos gratuitos para los problemas de salud más usuales.

SABÍAS QUÉ..?

El hospital debería tener médicos y aparatos suficientes para que no tengas que hacer colas desde las 4 de la mañana como Capu.

Para un caso urgente el hospital tiene que estar abierto las 24 horas.

Si tus padres no pueden acompañarte, puede acompañarte otro adulto al hospital, y que si es una urgencia, podés ir solo.





NO ME JODÁS .. NO ENTENDES NADA ...



¡¡YA ME CANSASTE GUACHO !!
.. A MÍ NO ME MENTIS !!



VOS MENTÍS ...

¡¡MMMMM ...
... RRRRRRRRRRRR !!

OTRO DÍA ...



CHE, HACE UN PAR DE DÍAS
QUE NO VIENE COCO ...
¿ SABÉS ALGO ?

NO ...
CHICOS CÓRTEÑLA UN POCO



¡¡ UUPS .. !!
HABLANDO DE ROMA ...
¿ QUÉ HACÉS TANTO TIEMPO ?



¿ QUÉ LE PASA .?
ESTÁ RARO ...

¡¡ SÍ, SÍ .. VOS LO DIJISTE ..



EN TU CASA

ACORDATE

Nadie puede maltratarte, ni tus padres, ni abuelos ni hermanos ...
Todos tenemos derechos a que nos traten bien;
no hay ninguna excusa para el maltrato.

Si alguien te maltrata física o psicológicamente,
o conocés a algún amigo al que lo maltraten, podés pedir ayuda
en organizaciones que sí cuiden tus derechos.

Coco puede pedir ayuda en el apoyo comunitario de su barrio.
Coco tiene el derecho a ir al apoyo comunitario de su barrio
para mejorar en la escuela y seguir aprendiendo.

SABÍAS QUÉ..?

En caso de maltrato podés hacer una denuncia
en la Fiscalía de turno más cercana o en la Comisaría.
También podés ir al Juzgado de Menores más cercano.

Podés pedir que te acompañe un adulto
(profesores, vecinos, amigos, etc.)
o alguien de los lugares de confianza a donde vas habitualmente.

Los coordinadores del apoyo comunitario donde va Coco
tienen que hacerse cargo de lo que le pasa y pueden hablar
con la madre, con algún otro familiar
o pueden también ellos solos hacer la denuncia.

HACEMOS BARRIO BAJO

RED X DER

RED POR LOS DERECHOS DE LOS JÓVENES

Conurbano Norte de Buenos Aires



JOVEN CREATIVO



Grupo de Madres
B° San Lorenzo



Casa del Joven
San Francisco de Asis



CREAR VALE LA PENA



Esta publicación ha sido posible
gracias al trabajo junto
a la Fundación INTERED (España)



Y al apoyo de la Xunta de Galicia





NO SOMOS PELIGROSOS...
... ESTAMOS EN PELIGRO!

